

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ESTRUCTURAS NACIONALES S.A.
ESTRUNACSA

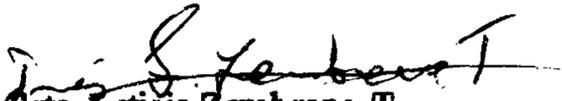
Como comisario designado por los señores Accionistas, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los ESTADOS FINANCIEROS de la COMPAÑÍA ESTRUCTURAS NACIONALES S.A. ESTRUNACSA por el año terminado de Diciembre del 2.000.

Como pueden darse cuenta en los Estados Financieros la compañía ha tenido poco movimiento en el ejercicio Económico del 2.000.

Y los resultados son los que demuestran los valores en el Estado financiero presentado. La Revisión esta de acuerdo a normas contables generalmente aceptados.

Sin otro particular por el momento pongo a consideración de ustedes el informe y los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2.000

Atentamente,


Srta. Leticia Zambrano T.
COMISARIO

20 JUN. 2002

